Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y DOS.

Ramiendas Zenga en Consideracion, para hazer de ellos el mas Conveniente los Punto siguientes= Primero y Principal que Consienta que el Portador de Anexos sobre la Tabla hablando modestam.te Lo Exponga. 2.o Por que el buen fin que se lleva en admitirle su Proposicion, el Juez de Sambenito segun de que un hijo de Herrera Casanova Pone una tabla de Jamero en el dia= un Xerno de dha Herrera otra de Oveja, y Macho, y si al otro Xerno se le da la que hay bacante de Jamero quedaran guardadas en una familia: siendo esto en perjuicio con una las Reglas de la Ciudad, pues pasado algun tiempo, talvez se Heredaran con otro en la familia para que de nuevo otro buelvan pasando las Tablas= 3.ero que Josef Martinez es hombre de muy acreditada Conducta, y que tiene Diez y siete años de Vezindad.